



Quito, 30 de Septiembre de 2014

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

José Miguel García Ruiz, en mi calidad de Gerente General de Bebidas Arcacontinental Ecuador Arcador S.A. e Industrial de Gaseosas S.A. por medio de la presente autorizo a los señores Marco Andrés Espinoza Castro (C.I. 1803366085) y/o Andrés Santiago Pineda Coello (C.I.1722759915), para que de forma individual realicen a mi nombre y representación el trámite de actualización de información de mis representadas, con números de expedientes: 166413 y 10721 respectivamente.

Los mencionados señores podrán firmar a mi nombre y representación cualquier documento necesario para este trámite.

Por la amable atención que se dé a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente


José Miguel García Ruiz
Pas. G06520387



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1

2

3

4

5

6

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

7

8

9

10 **DILIGENCIA PÚBLICA NÚMERO: 2014-17-01-35-**

11

D05494

12

13

14 En Quito, Capital de la república del Ecuador, hoy uno
15 de octubre de dos mil catorce, ante mi Doctor SANTIAGO
16 FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo Quinto
17 del Distrito Metropolitano de Quito, designado mediante
18 acción de personal número UNO TRES CUATRO CINCO
19 CERO - DNTH- NB (13450-DNTH-NB), de once de
20 diciembre del dos mil trece, expedida por la señora
21 Directora General del Consejo de la Judicatura,
22 comparece el señor José Miguel García Ruiz, con
23 pasaporte mexicano número G cero seis cinco dos cero
24 tres ocho siete (Pas. G06520387); a quien de conocer doy
25 fe por haberme presentado sus documentos de
26 identificación, y bajo juramento reconoce la firma que
27 antecede como suya y declara que es la que utiliza en
28 todos sus actos públicos y privados, de todo lo cual doy



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 fe, en virtud de lo dispuesto por el numeral 9 del Art. 18
2 de la Ley Notarial. "El presente reconocimiento no se
3 refiere al contenido del documento, sobre cuyo texto el
4 Notario no asume ninguna responsabilidad."

5

6

7

8

9 José Miguel García Ruiz

10 **Pas. G06520387**

11

12

13

14

15

16

17

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

